



CONSULTA AL SECTOR

en materia de transporte sostenible y digital

MINISTERIO DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE



GOBIERNO
DE ESPAÑA

ESPAÑA
PUEDE.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

Consulta al Sector en materia de Transporte Sostenible y Digital

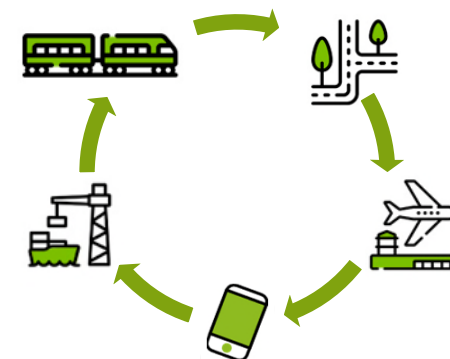


GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

¿A QUIÉN VA DIRIGIDA ESTA CONSULTA?

- **Sector transporte** en búsqueda de la mejora en la digitalización, descarbonización y eficiencia energética, y el aumento del transporte ferroviario de mercancías
- **Empresas privadas o Entidades del sector público empresarial** que tengan su domicilio fiscal en España o dispongan de una residencia fiscal o un establecimiento permanente en territorio español
- Proyectos cuya **fecha de inicio** esté planteada para el segundo semestre del 2024



¿PLAZO PARA PARTICIPAR EN LA CONSULTA?

del 31/01/2024 al 29/02/2024

Consulta al Sector en materia de Transporte Sostenible y Digital



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE



¿A QUÉ TIPO DE PROYECTOS ENGLOBA LA CONSULTA?



Línea de actuación 1

Interoperabilidad en el transporte ferroviario de mercancías

M1

Sistemas Europeos de Gestión del Tráfico Ferroviario (ERTMS) a bordo

M2

Acciones que eliminen las barreras para la interoperabilidad ferroviaria de conformidad con las ETIS

M3

Innovación y desarrollo del eje de ancho variable en locomotoras.



Línea de actuación 2

Fomento de la intermodalidad en el transporte

M4

Construcción, adaptación o mejora de cargaderos y terminales intermodales ferrocarril-carretera, y sus conexiones terrestres.



Línea de actuación 3

Modernizar el material Ferroviario de mercancías

M5

Proyectos de apoyo a la renovación o adecuación de vagones para el transporte ferroviario de mercancías.

M6

Proyectos de apoyo a la renovación o adecuación de material tractor ferroviario con otro material que utilice como combustible hidrógeno o electricidad.

Consulta al Sector en materia de Transporte Sostenible y Digital



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

¿A QUÉ TIPO DE PROYECTOS ENGLoba LA CONSULTA?



Línea de actuación 4

Transporte por carretera seguro, sostenible y conectado

M7

Construcción y mejora de zonas de aparcamiento seguras para vehículos comerciales, así como la provisión de servicios de información.

M8

Servicios Inteligentes de Transporte para el sector de carreteras (ITS) en concesiones de autopistas de peaje y otros servicios relacionados con la seguridad y conservación de las carreteras.

M9

Proyectos de apoyo a la implantación de la infraestructura de reabastecimiento de combustibles alternativos para vehículos pesados en la red de carreteras.

M10

Acciones de apoyo a la renovación o adecuación de medios y maquinaria para conseguir pavimentos sostenibles: disminución de huella de carbono y sonorreductores.



Línea de actuación 5

Sostenibilidad del transporte marítimo y aéreo

M11

Apoyo al despliegue de combustibles alternativos en puertos y aeropuertos.

M12

Apoyo a la adopción de tecnologías propulsivas con energías alternativas en el sector marítimo.



Línea de actuación 6

Digitalización del transporte

M13

Proyectos para la digitalización de los servicios de transporte de viajeros y mercancías en el ámbito nacional.

Consulta al Sector en materia de Transporte Sostenible y Digital



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE



PREGUNTAS FRECUENTES

P ¿Está previsto aumentar el plazo de la consulta?

R • No.

P ¿Esta consulta está sujeta a una futura convocatoria sujeta al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia? ¿Se va a publicar una segunda convocatoria del Programa de Apoyo al Transporte Sostenible y Digital?

R • El objeto de la actual consulta es profundizar en el conocimiento del estado actual del sector transporte y medir sus necesidades en caso de que sea viable una nueva convocatoria.

P ¿A qué se refiere la opción de flexibilidad de plazos del formulario?

R • Deberá seleccionar esta opción en el formulario si la propuesta presentada dispone de flexibilidad o margen de reajuste en las fechas de inicio y fin para la ejecución del proyecto.

P ¿Se puede presentar una propuesta que incluya actuaciones de distintas medidas y líneas?

R • Si, pero hay que elegir la medida con mayor peso en el presupuesto e indicar el porcentaje o parte del presupuesto que correspondería a otras medidas



MÁS INFORMACIÓN EN:



consultasector@transportes.gob.es



mitma.gob.es/ministerio#Proyectos_singulares



GOBIERNO
DE ESPAÑA

ESPAÑA
PUEDE.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE